

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración.—Intervención de Fondos
de la Diputación provincial.—Teléfono 1700
Ayuntamiento de la Diputación provincial.—Tel. 1916

Sábado 30 de Marzo de 1946

Núm. 75

No se publica los domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 75 céntimos.
Idem atrasado: 1.50 pesetas.

- Advertencias.**—1.º Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se lleve un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.
- 2.º Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.
- 3.º Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL, se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador civil.
- Precios.—SUSCRIPCIONES.**—a) Ayuntamientos, 100 pesetas anuales por dos ejemplares de cada número, y 50 pesetas anuales por cada ejemplar más. Recargo del 25 por 100 si no abonan el importe anual dentro del primer semestre.
- b) Juntas vecinales, Juzgados municipales y organismos o dependencias oficiales, abonarán, 50 pesetas anuales ó 30 pesetas semestrales, con pago adelantado.
- c) Restantes suscripciones, 60 pesetas anuales, 35 pesetas semestrales ó 20 pesetas trimestrales, con pago adelantado.
- DICTOS Y ANUNCIOS.**—a) Juzgados municipales, una peseta línea.
- b) Los demás, 1,50 pesetas línea.

Administración provincial

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León

ANUNCIO

Don Secundino Díez Fernández, vecino de Cifuentes de Rueda, solicita autorización para hacer una conducción de aguas, cruzando la carretera de Puente de Valarente a Almanza, en su kilómetro 19; hectómetro 9.

Lo que se hace público para los que se crean perjudicados con la petición, puedan presentar sus reclamaciones, dentro del plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en el Juzgado municipal de Gradefes, único término donde radican las obras, o en esta Jefatura en la que estará de manifiesto al público la instancia en los días y horas hábiles de oficina.

León, 21 de Marzo de 1946.—El Ingeniero Jefe, Pío Cela.
1042 Núm. 144.—37,50 ptas.

Administración municipal

Ayuntamiento de León

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN EN LAS SESIONES CELEBRADAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 1945

Sesión de 30 de Octubre de 1945
Bajo la presidencia del Sr. Alcal-

de, D. José Aguado Smolinski, y con asistencia de los señores 1.º, 2.º, 3.º y 4.º Tenientes de Alcalde, se abrió la sesión a las 19,38, siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

Le Comisión quedó enterada del estado de fondos, aprobándose varios pagos y autorizaciones. Igualmente es aprobada la relación número 42 bis de libramientos.

Queda sobre la Mesa el presupuesto para una nueva acometida de agua en la vivienda del Conserje sita en el Parque de Limpieza.

Se aprueba la relación de Farmacéuticos número 42, que han suministrado medicamentos a la Beneficencia municipal durante el tercer trimestre de este año.

Se acuerda ver si por empleados municipales se pueden reparar tres puertas de hierro del Mercado de Abastos y de varios puestos de pescados y que en caso contrario se pidan presupuestos para dicha obra.

Se acordó mostrar conformidad a un oficio de la Cámara de Comercio sobre petición de un tren automotor que enlace a Zamora con León, vía Astorga y expresar a dicha entidad la viva satisfacción que ha producido al Ayuntamiento de dicha propuesta, facultando al Sr. Alcalde para que inste oficialmente lo pertinente al caso.

Se acuerda dotar de «monos» al personal de la fragua y Ordenanza encargado de la calefacción.

Con relación al informe del señor Comisario del Mercado de Ganados, se acuerda buscar los antecedentes relativos a la reglamentación dada

hace muchos años a este servicio y que en caso de que no fuesen hallados se proceda por el Sr. Director del Matadero a redactar un proyecto de Reglamento a este fin.

Siendo precisa una labor de albañilería en la calefacción de la residencia de la Virgen del Camino, se acuerda que si es viable se mande un obrero de la plantilla de Obras, o en otro caso, que por el Sr. Arquitecto se designe la persona que pueda efectuar el trabajo.

La Comisión prestó conformidad a la colocación de cristales en varias Escuela.

Vista la petición de unas mesas para la escuela de niños número 1 de Puente de Castro se acuerda contestar que solo existe consignación para el material de primer establecimiento.

Se acuerda señalar la cantidad de sesenta pesetas mensuales como gratificación que se ha de dar a Concepción Fernández Fernández, por efectuar la limpieza en el Grupo «Ponce de León».

Se acuerda satisfacer las cantidades asignadas al personal que ha prestado con carácter de trabajos extraordinarios los de confección del Censo Electoral.

Se aprobaron los informes emitidos por la Comisión de Obras en varias instancias sobre realización de diversas obras.

Quedó sobre la Mesa instancia de D. Victorino Redondo, que solicita permiso para recoger el agua sobrante de la fuente instalada en la carretera de Nava.

Se acuerda resolver en la forma propuesta por el Sr. Comisario del Teatro Principal, la instancia de D. Hermógenes Fernández, en representación de la Empresa Leonesa de Espectáculos, solicitando que se reponga el acuerdo sobre concesión del plazo de explotación del Teatro Principal.

Se acuerda pase a informe del Negociado de Arbitrios, instancia de D. Carlos Gutiérrez Trueba, reclamando sobre el arbitrio de Inquilinato.

Se concedió el anticipo reintegrable de una mensualidad al obrero de la Limpieza D. José Alvarez García.

Con relación a la petición que formula D. Manuel G. Mayoral, sobre condonación del pago de pesetas por el arbitrio de ocupación de vía pública con materiales de construcción, se acuerda que toda vez que el solicitante tuvo necesariamente que construir la caseta para sus trabajos no le corresponde al Ayuntamiento valorar ni pagar parte de la caseta dicha, sino fijar la renta por el tiempo que para servicio municipal la utilizó el Ayuntamiento y que en su consecuencia, por el Sr. Arquitecto municipal se señale una cantidad prudencial del alquiler que corresponda satisfacer.

No habiéndose formulado reclamaciones en el expediente de fijación de la zona de influencia del Mercado de Abastos, en el Ensanche Norte, se aprueba definitivamente a reserva de su refrendo por el Pleno municipal.

Se aprueba el plano, medición y tasación de un reguero en el Ejido para su cesión por partes iguales a los solicitantes colindantes D. Manuel Flórez y D. José López Robles.

Se procedió al examen y discusión del proyecto del Presupuesto ordinario de este Ayuntamiento que ha de regir para el próximo ejercicio económico, acordándose por unanimidad prestar aprobación al expresado proyecto por su total importe de 7.512.046,07 pesetas, tanto en Ingresos como en Gastos, y que en cumplimiento de las normas legales se anuncie su exposición al público por el plazo reglamentario a efectos de reclamaciones.

Se acuerda prestar aprobación a los padrones municipales de solares sin edificar de los años 1944 y 1945, y que se expongan al público para reclamaciones por el plazo de quince días.

Se aprobó el acta de las oposiciones celebradas para la provisión en propiedad de la plaza de Técnico Industrial de este Ayuntamiento y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador se acuerda el nombramiento para dicho cargo del opositor D. Julio Aller Pavía.

Se concede un mes de licencia,

por enfermo, al Auxiliar Administrativo D. Isidoro Robles González.

Se accede a la petición de D.^a Catalina Torens sobre permuta de una sepultura por un nicho.

Se concede una sepultura a don Isidoro Rodríguez.

Se aprueba informe de la Comisión de Obras en instancia de don Ramón Coderque solicitando permiso para ampliar la casa número 19 de la Avenida de José Antonio.

También se aprobó informe de la referida Comisión en instancia de don Tomás Herrero, que pide abrir un hueco de ventana en la casa número 1 de la Plaza de la Catedral.

Igualmente se aprobó informe de la misma Comisión en instancia de D. Saturnino Díez que solicita autorización para elevar un piso en un cobertizo del patio interior de la casa número 6 de la calle de Panaderos.

Se aprueba el presupuesto para el tendido de la red de agua potable en dos calles de la parcelación de la finca «La Vega», acordándose hacer saber a los interesados el importe y significarles que de no realizar ellos las obras, tomará el Ayuntamiento las determinaciones oportunas para su contratación sobre la base de dicho presupuesto.

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda el pago de jornales por explotación y movimiento de tierras necesario en los solares del Hogar Nacional Sindicalista.

La Presidencia informó sobre la construcción de una casa en un solar radicante en la calle de San Lorenzo con fachada a Puerta Obispo y Carretera de los Cubos, que resta visibilidad y perjudica notoriamente a la Catedral, y que había tenido una entrevista con el propietario de dicho solar don Victorino García Rodríguez, para ver de buscar una fórmula que sin detrimento de los intereses del expresado, salvaguardase el general de la ciudad representado en este caso, por el inestimable valor arquitectónico de la Catedral. Que resultancia de sus gestiones ha sido el que el Sr. García Rodríguez se aviniese a aceptar una propuesta de permuta del referido solar por dos parcelas, de propiedad del Ayuntamiento, cuyo valor según tasación hecha por el Arquitecto municipal es equivalente al del solar mencionado, habiendo, al efecto presentado el interesado oportuna instancia solicitando dicha permuta. En su virtud se acordó, a reserva de su refrendo por el Pleno estimar la instancia promovida por el referido Sr. García Rodríguez y en consecuencia aceptar la expresa permuta, previo cumplimiento del trámite reglamentario y dar cuenta del expediente al Pleno Municipal para la adopción del acuerdo que en definitiva proceda.

La Alcaldía informa sobre la cons-

trucción de unas Escuelas llevada a efecto por el Monte de Piedad y que se propone entregar al Ayuntamiento, autorizándose al Sr. Comisario y al Sr. Suárez Ema para la recepción provisional.

El Sr. Alcalde se ocupa de la disposición de traslado de la Academia del Aire y Parque de Intendencia y entiende que el Ayuntamiento debe procurar evitarlo a toda costa. Dice que ha hecho gestiones sobre el particular y expresa su confianza en que la petición sea atendida.

Se ocupa, por último, del interés que parece tener el Ministerio del Aire en construir para los suboficiales un grupo de viviendas, y entiende que el Ayuntamiento debiera facilitar el solar necesario para ello, siendo aprobada la propuesta.

La Alcaldía da cuenta de haberse anunciado la subasta para la construcción de la Plaza de Toros.

Se acuerda la adquisición de combustible para la Gota de Leche y Casa de Socorro.

El Sr. Ramos interesa que se cree una plaza de Practicante en el Laboratorio o bien que se mejore la retribución del Mozo D. Bernardo Blanco, siendo recogido el ruego por la Presidencia.

El Sr. Alcalde expone que el Colegio de Huérfanos de Ferroviarios interesa la concesión de una parcela para la instalación de la vaquería, y se faculta a los señores Suárez Ema y Bedia para que formulen la oportuna propuesta sobre el terreno que procedería ceder a este fin.

Se levantó la sesión a las 21 horas.

Sesión de 5 de Noviembre

Bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde, D. Angel Suárez Ema, y con asistencia de los señores 2.^o, 3.^o y 4.^o Tenientes de Alcalde, se abrió la sesión a las 19,41, siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

La Comisión quedó enterada del estado de fondos.

Se aprueba la distribución de fondos para el presente mes de Noviembre.

Se aprueban varios pagos, así como la autorización número 1.225.

Se acuerda mostrar conformidad a oficio del Sr. Arquitecto municipal, relativo a la terminación de las obras de pavimentación de la calle del Generalísimo Franco.

Se aceptan las bases de imposición de las contribuciones especiales por las obras de pavimentación de la calle de la Independencia, y se acuerda que con arreglo a ellas, por la oficina de Obras se fijen las cuotas provisionales correspondientes.

A propuesta del Negociado de Arbitrios el recibo del tercer trimestre de 1944, del impuesto de Inquilinato que se asignó a D. Pedro Suárez Martínez, y que se comunique a la Agencia Ejecutiva.

La Comisión quedó enterada, por el *Boletín Oficial del Estado*, de la concesión de la Gran Cruz del Mérito Civil al Sr. Alcalde. Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, D. José Aguado Smolinski y se acuerda hacer constar en acta la más profunda satisfacción de la Corporación por distinción tan merecida.

Se concede la jubilación al Peón de Jardines D. Maximiano García y García.

Se deniega a D. Rogelio Valladares la autorización que solicita para construir una casa en San Mamés.

Se aprueban los informes de la Comisión de Obras emitidos en varias instancias sobre realización de diversas obras.

Queda pendiente para que resuelva el Sr. Alcalde, instancia de don Arsenio Orejas, relacionada con la construcción de una entrada de coches en la calle del Burgo Nuevo.

Se acuerda construir una acera en el edificio del Hospital Militar y sobre la cuneta de la Carretera de Nava.

Se aprueba el plano, medición y tasación de una parcela de terreno sobrante de la vía pública e inedificable lindante con el solar núm. 18 de la calle de Las Lagunas, propiedad de D. Agapito Durán, y se acuerda su adjudicación al expresado señor Durán.

Se dió lectura del informe de la Comisión de Obras aconsejando la denegación de licencia a D. Jesús Pérez Martínez para instalar un kiosco en la confluencia de las carreteras de Asturias y León a Collanzo, quedando el asunto pendiente para exámen y resolución del Sr. Alcalde, por si éste cree oportuno oír nuevamente a la Comisión de Obras en orden a su conformidad con la anterior propuesta transaccional.

Se aprueba el acta de subasta de una parcela sita en el Parque, destinada a la construcción de una Plaza de Toros, acordándose elevar a definitiva la adjudicación provisional que de la misma se hizo a favor de la «Inmobiliaria de Espectáculos, S. A.», facultando a la Alcaldía para que otorgue la oportuna escritura pública de venta.

Se concede el anticipo reintegrable de una mensualidad al Peón de Limpieza D. Angel Martínez y al Bombero D. Manuel Campelo y de dos mensualidades al Bombero don Felipe Mansilla.

Se concede autorización a D. Angel Rodríguez Vázquez para elevar un piso en la casa de su propiedad sita en la Plaza de las Tiendas.

Se concede a D.^a Flora Cabo Goyanes un puesto fijo en la parte exterior del Mercado de Abastos para los días de mercado.

La Comisión quedó enterada del fallo dictado por el Tribunal Econó-

mico-Administrativo Provincial desestimando reclamación de D.^a Vicenta de Paz Morán y otros vecinos con fincas enclavadas en la calle de Federico Echevarria sobre imposición de contribuciones especiales por la construcción del alcantarillado de la Carretera de las Ventas de Nava.

Se acuerda pase a la Comisión de Obras para que fije las oportunas condiciones, escrito del Director del Instituto Nacional Masculino, que pide permiso para comenzar obras de cierre de la Travesía de Ruiz de Salazar.

Se acuerda elevar a definitiva las liquidaciones provisionales de las contribuciones especiales por instalación de alumbrado público en la Avda. de Roma y primer trozo de la República Argentina, acordándose que se proceda a su cobro.

La Comisión quedó enterada del acta de entrega del edificio construido por el Monte de Piedad en las Ventas de Nava con destino a Grupo escolar, acordándose extender el contrato oportuno consignando el alquiler anual de 100 pesetas, a comenzar desde primero de Enero de 1946, y expresar al Monte de Piedad el más profundo agradecimiento.

Se autoriza al Director del Laboratorio para adquirir la obra «Progresos en la Química de los aceites, grasas y derivados industriales» y que se interese de aquél una relación duplicada de obras existentes para servicio del Laboratorio a fin de su toma de razón en Secretaría y sellarse las que no lo estuvieren con el sello de Alcaldía.

Se acuerda pase a la Sección de Obras para que confeccione el oportuno proyecto, instancia de los vecinos de la Plaza Mayor, que solicitan el arreglo de la misma.

La Presidencia manifiesta que varios vecinos del Puente del Castro han interesado se sustituya la cruz que fué retirada del Alto del Portillo por la que se hizo desaparecer en la plazuela frontera al monumento de San Marcos, y se acuerda oficiar a la Comisión de Monumentos, que si es susceptible de restauración, facilite su entrega para el oportuno arreglo y colocación en el sitio que se interesa.

También expone la Presidencia que, necesitándose expropiar algunas pequeñas superficies de terreno para la construcción del nuevo Magadero, se ha entrevistado con los propietarios respectivos, quienes se han mostrado en principio conformes en permutar dichos terrenos por otros de la Corporación municipal en aquella zona, y se acuerda que el Sr. Arquitecto formule las oportunas mediciones y tasaciones de las superficies que han de ser objeto de permuta, para en su vista, acordar lo procedente.

A propuesta de la Presidencia, se acuerda anunciar nueva subasta del lote núm. 7 de parcelas sitas en la finca «La Chantria» con arreglo a las mediciones definitivas, y bajo las mismas condiciones que la primera.

Se levantó la sesión a las 20,32.

Sesión del día 12 de Noviembre de 1945

Bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde, D. Angel Suárez Ema, con asistencia de los señores 2.^o y 4.^o Tenientes de Alcalde, se abrió la sesión a las 19,43, siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

La Comisión quedó enterada del estado de fondos, aprobándose varios pagos y autorizaciones.

Dada cuenta de oficio de la Junta Municipal de Educación Primaria, interesando la elevación en el próximo presupuesto de la cantidad destinada a indemnización por vivienda a los Maestros nacionales, se acuerda contestar que el presupuesto se halla ya ajustado y que en caso de que se dicten nuevas normas sobre tales indemnizaciones se irá oportunamente a la transferencia de crédito que sea precisa para atenderlas.

Se acuerda proceder a la reparación de estufas y tuberías de las Escuelas de la calle de Ramiro Balbuena.

Se acuerda hacer las gestiones oportunas para la adquisición de vagones para las próximas ferias de San Andrés.

Se acuerda mostrar la conformidad a un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil transcribiendo comunicación de la Dirección General de Administración Local, sobre la necesidad de atender a la repoblación forestal en las zonas de interés militar.

Se aprueba el presupuesto de gastos correspondiente al informe facultativo, reconocimiento y recepción de las obras del cruce del ferrocarril con una tubería de desagüe en las inmediaciones de la Estación de Clasificación.

Se aprueba la liquidación definitiva del alumbrado de la Plaza de San Marcos.

Se acuerda contribuir con la cantidad de cinco mil pesetas para el Aguinaldo Social.

Se aprueban los informes emitidos por la Comisión de Obras en varias instancias sobre realización de diversas obras.

Se aprueba la certificación número 4 de las obras de reforma en el pavimento del Paseo de los Condes de Sagasta.

Se aprueban los informes emitidos por la Oficina Técnica en varias instancias, relacionadas con varias industrias.

Se concede en propiedad a doña

María González García una sepultura, y otra a D. Pedro y D. Justo López Unzueta.

Se lee instancia de D.^a Felicitas Alonso solicitando el puesto número 44 del Mercado de Abastos, acordándose dar publicidad a la vacante y que si hubiera más solicitantes se aplique el art. 17 del Reglamento.

Se acuerda practicar la nueva liquidación sobre el impuesto de Inquilinato que solicita D. Agustín San Millán, devolviendo la cantidad de 33,70 pesetas.

Se acuerda pase a informe del señor Arquitecto instancia de D.^a Carmen F. Llamazares y D.^a Natividad Rodríguez, que reclaman contra el impuesto de Plus-Valía.

Se desestima instancia de D. Jesús Martínez Martínez, que solicita exención de pago de contribuciones especiales por pavimentación y alumbrado en la Plaza de la Picara Justina.

Visto escrito del Agente ejecutivo del Ayuntamiento, formulando queja por las órdenes que recibe relacionadas con suspensiones y plazos en el procedimiento de apremio, se acuerda que se apliquen las normas del Estatuto de Recaudación.

795

(Se continuará)

Ayuntamiento de Villamegil

Se convoca a todos los usuarios de las aguas derivadas del río Tuer to por las presas denominadas Ribancón, Coto Redondo de Arriba, Coto Redondo de Abajo, Sestiadero o del Concejo, Los Molinos, El Moral y La Retortilla, a Junta general para la constitución de la Comunidad de Regantes de Revilla, Quintana y Fontoria, y nombramiento de la Comisión para redactar el proyecto de Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad y Sindicato y Jurado de Riegos, que ha de ser sometido a la aprobación de la Junta general.

La Junta tendrá lugar bajo la presidencia del que suscribe, en la casa Escuela del pueblo de Quintana de Font (Ayuntamiento de Villamegil) a las tres de la tarde del domingo siguiente a cumplirse los treinta días hábiles; a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, publicándose, también, por edictos en los tres pueblos citados.

Si no se reuniese mayoría en el día designado, se celebrará en segunda convocatoria para el domingo siguiente, a la misma hora y sitio, sirviendo este anuncio, también, para esa segunda convocatoria.

Villamegil, 27 de Febrero de 1946.—El Alcalde del Ayuntamiento, Tomas Alvarez.

781

Núm. 152.—57,00 ptas.

Administración de justicia

Juzgado de primera instancia de León

Don Ricardo Alvarez Abundancia, Juez municipal de este término, en funciones de primera instancia del partido de León, por vacante del cargo.

Hago saber: Que habiendo fallecido el Procurador que fué de estos Tribunales D. Serafin Largo Gómez, su hija D.^a Victoria Largo Portas, solicita la devolución de la fianza de cinco mil pesetas que aquél tenía constituidas para el ejercicio de su cargo de Procurador, y se anuncia tal pretensión por medio del presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 884 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, para que en el término de seis meses puedan hacerse las reclamaciones que contra dicho Procurador hubiere.

Dado en León, a veintiocho de Febrero de mil novecientos cuarenta y seis.—Ricardo Alvarez.—El Secretario judicial, Valentín Fernández.

1072

Núm. 153.—39,00 ptas.

Requisitorias

Iglesias Vega, Luis, de 19 años, bajo de estatura, grueso, con una cicatriz en la mejilla izquierda, pelo negro ondulado, procedente del Hospicio de Oviedo, que estuvo recogido en el domicilio de la denunciante Eloína Diaz Diaz, sito en la calle de Santa Ana número 43, de esta ciudad, hallándose en la actualidad en ignorado paradero, comparecerá ante este Juzgado Municipal el día 24 de Abril próximo, a las once horas, sito en la calle Pilotos de Regueral, número 6, a la celebración de un juicio de faltas que se le sigue con el número 71 de 1946, sobre hurto, y a cuyo acto deberá comparecer con los testigos y medios de prueba que tenga por conveniente a su defensa.

León, 26 de Marzo de 1946.—El Secretario, Jesús Gil. 1068

Hidalgo Zabala, Arturo, de 47 años de edad, soltero, hijo de Rafael y María, vendedor ambulante, natural de La Habana y vecino que fué de Bilbao, hoy en ignorado paradero; comparecerá en el término de diez días ante la Ilma. Audiencia Provincial de esta ciudad al objeto de constituirse en prisión provisional decretada por dicha Superioridad en la causa 105 945, sobre estafa; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

Dado en León, a 22 de Marzo de 1946.—Luis Santiago.—El Secretario Judicial, Valentín Fernández 1069

Ramón Sacristán Berdiol, mayor de edad y vecino que fué de Laguna de Negrillos de esta provincia, comparecerá ante la Ilma. Audiencia Provincial de León el día 23 del próximo mes de Abril a las once horas, al objeto de asistir en calidad de procesado a la vista del juicio oral de la causa seguida contra el mismo con el número 52 de 1944, sobre hurto, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Sahagún, a 23 de Marzo de 1946.—El Secretario, Pedro Fernández. 1073

Flórez Alonso, Toribio; Cubría Fernández, Emilio, y Fernández Blanco, Alberto; de 18, 20 y 21 años de edad respectivamente, solteros, naturales y vecinos los dos primeros de Trobajo del Camino, y el segundo de León, hoy en ignorado paradero, jornaleros; comparecerán, en el término de diez días ante la Ilustrísima Audiencia Provincial de esta ciudad, a fin de asistir al juicio oral de la causa 272-934, por robo, en la que se hallan procesados, bajo apercibimiento de que, si no lo verifican, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que haya lugar.

Dado en León, a veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y seis.—Luis Santiago.—El Secretario judicial, Valentín Fernández. 1109

Carbajo Navarro, María, de 23 años, hija de Jorge y Gumersinda, natural de San Cristóbal de Entreviñas (Zamora) y vecina últimamente en esta Capital de León, hoy en ignorado paradero, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de León, en el plazo de diez días, a fin de notificarla auto de procesamiento y ser indagada, en sumario número 35 de 1946 por expedición de moneda falsa, bajo apercibimiento que si no lo verifica, de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio que haya lugar.

Dado en León a veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y seis.—Luis Santiago.—Valentín Fernández. 1111

LEON

Imp. de la Diputación provincial

1946